



### La semana en breve

*De conformidad con lo previsto en la Ley de Orden Público, el presidente Álvaro Colom declaró el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional, en respuesta a la grave crisis alimentaria que afecta a la población, en especial la infantil, sobre todo del oriente del país. Con el fin de enfrentarla, el Gobierno solicitó a la comunidad internacional Q805 millones en cooperación material y técnica. Paralelamente, el ministro de Salud, Celso Cerezo, enfrentaba una interpelación en el Congreso, promovida por el Partido Patriota (PP), que cuestionaba la capacidad de ese despacho para enfrentar la desnutrición, el dengue y la influenza A (H1N1). Sin embargo, antes de concluir el interrogatorio, Colom decidió destituirlo y nombrar al viceministro Ludwig Ovalle como nuevo titular de Salud. En materia de justicia, destacó la captura de nueve personas, señaladas de ser los autores materiales del asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg. Días antes, el Sistema Penitenciario (SP) fue objeto de diversos atentados que ocasionaron la muerte de cuatro personas; los ataques se atribuyeron al traslado de reos peligrosos a cárceles con mayor seguridad. Por aparte, las comisiones que postularán candidatos a magistrados de las cortes Suprema de Justicia y de Apelaciones recibieron, de parte de la sociedad civil, denuncias contra aspirantes a los que no se consideran aptos para ejercer una magistratura. En el ámbito económico, se confirmó que el país ha entrado en una fase de deflación, aunque el Banco de Guatemala (BANGUAT) estima que aún es pronto para asegurarlo.*

### ❑ ASUNTOS ECONÓMICOS

**País entra en deflación.** De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor, el país registró en agosto su segundo mes consecutivo con una inflación interanual negativa –que se ubicó en -0.73%-, lo que significa que se ha entrado en deflación, o baja generalizada de precios de los productos de la canasta básica. Sergio de la Torre, representante del sector empresarial en la Junta Monetaria (JM), pidió que se tomen medidas para dotar de liquidez a la economía y que disminuyan las tasas de interés bancarias, y así evitar una desaceleración económica. El Banco de Guatemala (BANGUAT) consideró prematuro hablar de deflación, pues ve un proceso de ajuste en el nivel de precios. (08.09)

**Exportaciones de ropa caen 21.94%.** La Comisión de Vestuario y Textil (VESTEX) de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) reportó una caída de 21.94% en las exportaciones de ropa, en agosto. El valor de las exportaciones a Estados Unidos en ese mes, ascendió a US\$828 millones, lo que representa US\$232 millones menos que en agosto del 2008. (08.09)

### **Homologan normas de electricidad con México.**

Se publicó en el diario oficial la ampliación de la Norma de Coordinación Comercial No. 10, Exportación e Importación de Energía Eléctrica, aprobada por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE), que homologa las normas del país con las de México. En esa normativa se establece la forma de retribución de la energía importada o exportada de forma inadvertida por fallas, y prioriza el despacho mediante la interconexión entre ambos países. Según el Ministerio de Energía y Minas (MEM), esa homologación debe abarcar al resto de países del istmo para que no haya inconvenientes cuando comience a operar el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central. (08.09)

### **Colocan bonos por Q1 mil 596 millones.**

Con una adjudicación de Q1 mil 596 millones, por medio de una licitación en la Bolsa de Valores Nacional, terminó la subasta de bonos del Tesoro, que en total, sumaron Q3 mil millones. Los mayores compradores fueron inversionistas privados, según informó el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN). También se subastaron Q500 millones en la ventanilla del BANGUAT; la mayoría de estos fue adquirida por entidades públicas. Con la emisión de esos bonos se espera contribuir a financiar el presupuesto del Estado para lo que resta del año. (09.09)

**BANGUAT vende más dólares.** El BANGUAT vendió otros US\$24 millones para detener la depreciación del quetzal. Con esto, las ventas del banco central suman US\$213 millones en este año. La semana anterior, la JM aprobó una regla de intervención que establece que si el precio promedio del dólar (calculado en cinco días) aumenta o disminuye 0.50%, el BANGUAT debe intervenir. (09.09)

**Envío de remesas cayó 9.6%.** Entre enero y agosto, el ingreso de divisas por remesas familiares registró una caída de 9.6% en comparación con el mismo período del año anterior. Información del BANGUAT detalla que el país recibió US\$2 mil 640.2 millones en esos ocho meses, mientras que en ese lapso del 2008 recibió US\$2 mil 923.8. (10.09)

**Mejora ingreso de turistas.** El ingreso de extranjeros al país se recuperó en agosto y se incrementó en 5% en comparación con el mismo mes del 2008, principalmente debido a la visita de salvadoreños durante las fiestas agostinas. No obstante, el saldo acumulado este año es negativo, pues bajó 3% en los primeros ocho meses, según la Dirección General de Migración (DGM). El BANGUAT reporta que entre el 1 de enero y el 3 de septiembre han ingresado US\$761 millones de divisas por turismo. (11.09)

## ❑ ASUNTOS POLÍTICOS

**Asume nuevo ministro de Educación.** Bienvenido Argueta fue juramentado como ministro de Educación, luego que Ana Ordóñez de Molina renunciara por no estar conforme con la asignación presupuestaria prevista para ese despacho en el 2010. Argueta se ha desempeñado como director del programa Escuelas Abiertas, del Consejo de Cohesión Social. Refirió que priorizará la ampliación de la cobertura educativa, con calidad. (09.09)

**Destituyen a ministro de Salud.** El presidente Colom destituyó al ministro de Salud, Celso Cerezo, por considerar que tropezaba con problemas de conducción política. Cerezo enfrentaba una interpelación en el Congreso, promovida por el Partido Patriota (PP). El mandatario calificó de inapropiada la actitud del ex ministro en ese interrogatorio y frente a la prensa, a la cual esquivó un día antes, al salir corriendo del Legislativo. Ludwing Ovalle, quien ejercía como viceministro de Hospitales, fue juramentado para reemplazar a

Cerezo. Ofreció dar especial atención a los problemas de desnutrición, abastecimiento de medicamentos, dengue hemorrágico e influenza A (H1N1). (10.09)

**Frenan compra de medicina por posibles anomalías.** Debido a denuncias de anomalías y sobrevaloración, el MINFIN dejó sin efecto los contratos para el suministro de medicamentos al Estado, a través de los paquetes I y II del Concurso Nacional de Ofertas de Precios (contrato abierto), y ordenó que se haga una nueva revisión de las ofertas. El contrato abierto incluye cuatro paquetes, cuyo costo es de más de Q1 mil millones. En el caso del Paquete I, que contiene analgésicos, laxantes, antiinflamatorios, antiácidos, relajantes musculares, entre otros, su costo sería de Q428 millones mil 35, adjudicados principalmente a las farmacéuticas Agefinsa, Lanquetín y J. I. Cohen. Según señalaron proveedores inconformes y la Gremial de Fabricantes de Productos Farmacéuticos de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), los medicamentos de éste fueron sobrevalorados en más de mil por ciento. (10.09)

**Conmemoran aniversario de la Independencia.** Con una sesión solemne en el Congreso, en la que participó el vicepresidente Rafael Espada, el presidente de la CSJ, Carlos Chacón, el del Legislativo, Roberto Alejos, y el alcalde capitalino, Álvaro Arzú, se conmemoró el 188 aniversario de la Independencia. El alcalde pronunció un discurso que fue destacado por la prensa escrita, pues sugirió un modelo de educación cívico militar para fomentar valores cívicos y de respeto y disciplina. Atribuyó los problemas del país al debilitamiento del modelo político y de las instituciones del Estado, e instó a reconocer al presidente que resulte electo en las próximas elecciones en Honduras. (11.09)

**Gobierno declara estado de Calamidad Pública.** El 8 de septiembre el presidente Álvaro Colom declaró estado de Calamidad Pública en todo el país por los casos de desnutrición aguda registrados en el corredor seco del nororiente del país. Con ello, se faculta al Gobierno para efectuar compras sin cumplir con los requisitos de la Ley de Contrataciones del Estado. Según datos de la Dirección de Epidemiología, hasta julio habían muerto 462 personas por desnutrición en todo el país, entre ellos 54 niños. Colom explicó que con la declaratoria de estado de Calamidad se facilita el uso de recursos de

la cooperación internacional para atender ese problema. El Gobierno solicitó ayuda por Q805 millones a las agencias de cooperación internacional, para enfrentar la crisis alimentaria. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) informó que esos recursos se invertirían en 18 meses, destinando Q405 millones a compra de alimentos, Q200 millones a proyectos productivos y Q200 millones al desarrollo de infraestructura productiva y almacenamiento de alimentos. Hasta ahora el Gobierno ha invertido Q140 millones en asistencia alimentaria y pequeños proyectos productivos. (12.09)

**Colom amenaza con demandas por sedición.** El presidente aseguró que giró instrucciones para que en cuanto concluyan las investigaciones por el asesinato de Rosenberg, comiencen procesos por sedición contra quienes intentaron derrocarlo tras las acusaciones de aquel abogado, que en un vídeo vinculó a Colom y a su esposa con su muerte. Según el mandatario, el Estado demandaría por ese delito a los involucrados en la organización y dirección de protestas para exigir su renuncia, al considerar que se les pasó la mano al juzgarlo. (13.09)

**Ejecutivo asume compromisos en Santa Rosa.** Como resultado del Gobernando con la Gente que se realizó en Santa Rosa, el Gobierno se comprometió con 47 acciones en educación, salud y seguridad. Las mismas contemplan construir centros educativos en ese departamento, contratar maestros, una clínica móvil, e incrementar el número de policías y autopatrullas. Además, se ofrecieron proyectos agropecuarios, de infraestructura, microcréditos y la inclusión de los 14 municipios de Santa Rosa en el programa Mi Familia Progresista. (13.09)

#### ➤ **Seguridad pública**

**Cuatro muertos en ataques contra SP.** Un subdirector, un alcaide y dos custodios del Sistema Penitenciario (SP) fueron asesinados en tres ataques ejecutados con armas de fuego el lunes 7, en lugares distintos de la ciudad de Guatemala. La decisión de cometer estos atentados fue atribuida al pandillero Jorge Yair De León Hernández, alias el Diabólico, quien, según se asegura, desde prisión dirige extorsiones y crímenes. Además, resultaron heridos un custodio, un presunto delincuente y tres particulares. El ministro de Gobernación, Raúl

Velásquez, responsabilizó por los atentados a De León, como represalia por el traslado de tres pandilleros peligrosos de la cárcel de El Boquerón, Santa Rosa, al Centro Preventivo de la zona 18 tres días antes. Ese día hubo otro atentado contra la sede central del SP, aunque entonces los daños sólo fueron materiales. Edy Morales, director del SP, dijo que elaborarán un plan estratégico para evitar que más empleados de esa dependencia corran riesgo. (08.09)

**Crean fiscalías para investigar crímenes contra pilotos.** El Ministerio Público (MP) creó dos nuevas fiscalías para investigar las muertes de pilotos en la capital y dar con sus responsables. Estas instancias están adscritas a la Fiscalía de Delitos contra la Vida. (10.09)

**Policía murió en ataque a vivienda de fiscal.** El agente de la Policía Nacional Civil (PNC), Dimas Alfredo Cortez, quien pertenecía al equipo de seguridad del fiscal contra el Crimen Organizado, fue asesinado por desconocidos que intentaban ingresar por la fuerza a la vivienda del auxiliar de justicia. Otro agente, cuyo nombre fue reservado por seguridad, resultó herido. (11.09)

**Capturan a nueve por asesinato de Rosenberg.** La PNC capturó a nueve integrantes de una banda, a quienes el MP y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) señalan como los responsables materiales del asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg, perpetrado el 10 de mayo. Según las investigaciones, en esa banda participan dos ex policías, dos policías en activo, un ex militar y cuatro particulares con antecedentes de sicariato, tráfico de drogas, lavado de dinero, secuestros y extorsiones. Carlos Castresana, jefe de la CICIG explicó que aún falta llegar a los autores intelectuales e intermedios del crimen, pero que adelantaron la acción contra los supuestos autores materiales porque descubrieron que planeaban otros dos asesinatos. La banda fue identificada a partir de imágenes grabadas por cámaras de seguridad el día del crimen y por información sobre llamadas telefónicas entre sus integrantes. Cinco de los detenidos fueron aislados, con fuertes medidas de seguridad, en el Preventivo de la zona 18. (12.09)

## PROCESO DE ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

**Postuladores de magistrados denuncian presiones.** Los integrantes de la Comisión Postuladora de candidatos a magistrados de la Corte de Apelaciones denunciaron que constantemente reciben llamadas telefónicas, visitas y hasta agresiones verbales por parte de algunos aspirantes a aquellos cargos y de sus allegados, que buscan obtener una buena calificación. Para evitar esas presiones, la Comisión decidió que sorteará cada día los expedientes que serán evaluados, para que ninguno de los postuladores sepa a quién calificará. Esa modalidad de evaluación también la implementó, desde que comenzó su trabajo, la Comisión Postuladora de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). La decana de Derecho de la Universidad Mariano Gálvez, Mireya Barrera, quien había renunciado como secretaria de la postuladora para la Corte de Apelaciones, por amenazas de muerte, no ha asistido a las reuniones de esa comisión, y pidió permiso a su universidad para dejar temporalmente su decanatura. (08.09)

**Presentan quejas contra aspirantes a magistrados.** Organizaciones de la sociedad civil y particulares presentaron a las comisiones de postulación más de 120 expedientes con quejas contra aspirantes a magistraturas de la CSJ y Corte de Apelaciones. La PNC reportó que 16 aspirantes tienen antecedentes policiales, entre ellos el abogado Telésforo Guerra, por cohecho. Las denuncias de la Convergencia por los Derechos Humanos y el Movimiento Cívico Nacional se suman a las presentadas, un día antes, por el Movimiento Pro Justicia contra 9 abogados a quienes señala de denegación de justicia y litigio malicioso –tres de ellos fueron vetados por la activista Helen Mack (Rosa María De León Cano, Héctor Emilio Méndez Fernández y Rolando Segura Grajeda), por ser quienes conocieron el caso de ejecución extrajudicial de Myrna Mack y otro (Edgar Pacay, magistrado de la CSJ), por Integrantes de la comunidad Chiyux-

Tomtem, de Cobán, Alta Verapaz, que lo acusan de intentar apropiarse de un inmueble—. Entre los 73 aspirantes señalados por ese movimiento, también se incluye a 31 que tienen juicios, antejuicios abiertos y destituciones de otras instituciones. Los afectados tienen cinco días para presentar pruebas de descargo. El jefe de la CICIG criticó que el trabajo de los postuladores no ha llenado las expectativas de publicidad y selección de candidatos idóneos, ya que siguen tomando en cuenta a abogados conocidamente corruptos. (11.09)

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**CICIG recibe pruebas para caso Portillo.** La CICIG recibió del Juzgado Quinto de Instancia Penal, documentación secuestrada en el 2004 en el Ministerio de la Defensa (MINDEF), la cual servirá como evidencia en el juicio contra el ex presidente Alfonso Portillo. Los documentos amparan supuestas compras realizadas bajo la protección del secreto militar, pero que habrían servido para encubrir el saqueo de Q906 millones del Ejército. A Portillo se le vincula por el robo de Q120 millones del MINDEF, vinculado al citado desfalco durante su gobierno. (09.09)

## ASUNTOS SOCIALES

**Confirman 674 casos de dengue.** El Ministerio de Salud Pública reportó 674 casos de dengue clásico y cuatro mil 474 sospechosos, principalmente en Izabal y Zacapa. Mientras, hay 72 pacientes con dengue hemorrágico y nueve han fallecido; de ellos, siete eran menores de 9 años. (12.09)

**Más casos de gripe A (H1N1).** El Laboratorio Nacional de Salud reportó que hasta el 7 de septiembre se habían registrado 752 casos de influenza A (H1N1) en todo el país, así como la muerte de 13 personas, a causa de esa enfermedad. (13.09)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día